



VALLENAR, 18 JUN. 2015

DECRETO EXENTO Nº 2270 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 18 de junio del 2015.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de Vallenar ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-122-L115 "CONFECCION E IMPRESIÓN COMPROBANTE DE INGRESOS MUNICIPALES"
- c.- El Decreto Exento Nº 2195 del 12 de junio del 2015, que llama a Licitación Pública ID. 2322-122-L115 "CONFECCION E IMPRESIÓN COMPROBANTE DE INGRESOS MUNICIPALES"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 20 / \text{Precio Oferta X}$	20%
2 Experiencia de los oferentes	Debe tener experiencia en la confeccion de este comprobante Municipal, específicamente en el calce de este formulario. Se evaluará de la siguiente manera.- Oferente con calce:30% - Oferente sin calce:10%.	30%
3 Plazo de entrega	Precisar días de entrega. El plazo se evaluará con la siguiente formula $PE = (\text{menor plazo} / \text{plazo ofertado}) * 50$. Quien indique "ENTREGA INMEDIATA" y quien no precise días de entrega se le asignará 0 puntos	50%

e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
77.070.240-2	<u>Impresos Siglo Veintiuno Ltda</u>	<u>10.000 ORDENES DE INGRESOS MUNICIPALES EN FORMULARIO CONTINUO.</u>	\$ 370.000	Aceptac
9.240.586-9	<u>José Fernando Pérez Varela</u>	<u>IMPRESOS VALLENAR</u>	\$ 360.000	Aceptac
76.073.863-8	<u>IMC</u>	<u>IMC</u>	\$ 373.000	Aceptac
76.315.975-2	<u>DIGITAL COLOURS S.P.A</u> <u>AGENDAS, FORMULARIOS, FOLLETOS</u>	<u>CONFECCION E IMPRESION COMPROBANTE MUNICIPAL</u>	\$ 350.000	Aceptac



- f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-122-L115 "CONFECCION E IMPRESIÓN COMPROBANTE DE INGRESOS MUNICIPALES", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
JOSE FERNANDO PEREZ VARELA	9.240.586-9

DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-122-L115 "CONFECCION E IMPRESIÓN COMPROBANTE DE INGRESOS MUNICIPALES"

EMPRESA	RUT	MONTO MAS IVA
JOSE FERNANDO PEREZ VARELA	9.240.586-9	\$ 360.000.-

2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-22-07-002-000-000 "Servicio de impresión", Área de gestión 1-22-22 del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEÑAMONTE
DIRECTOR SECPLA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/CMP/EPF/JEA/HAC/hac